



ANEXO II
RESOLUCIÓN N°

2159124

LLAMADO A CONCURSO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE

Departamento: Ingeniería Electrónica

Área: Electrónica

Asignatura: FÍSICA ELECTRÓNICA

Bloque: Ciencias Básicas de la Ingeniería

Modalidad: Cuatrimestral

Carga horaria: 10 hs. Catedra semanales (cuatrimestral) – 120 hs. Reloj totales

Cargos: 1 Profesor Titular 1 DS 1 curso

Perfil requerido para el cargo:

Se busca un individuo altamente motivado y apasionado por la física del semiconductor, con la capacidad de inspirar y guiar a los estudiantes a través de su profundo conocimiento y experiencia en este campo crucial de la Electrónica. El candidato ideal no solo debe tener un sólido conocimiento teórico y práctico de la física del semiconductor, sino también una mentalidad creativa y curiosa que impulse la innovación y el descubrimiento. El perfil deseado incluye:

- **Experticia en Dispositivos Semiconductores:** Amplio conocimiento y experiencia en la teoría y práctica de dispositivos semiconductores, incluyendo su diseño, caracterización y aplicaciones en sistemas electrónicos. La capacidad de investigar y desarrollar dispositivos innovadores que aborden desafíos actuales y futuros es altamente valorada.
- **Mentalidad Analítica:** Capacidad para analizar de manera crítica y profunda los fenómenos y propiedades de los materiales semiconductores, así como para aplicar



enfoques teóricos y experimentales para resolver cuestiones complejas en la física del semiconductor.

- **Colaboración Interdisciplinaria:** Disposición para colaborar con los colegas de diversas disciplinas, aprovechando la intersección de la física del semiconductor con otras áreas como la nanotecnología, la óptica, la electrónica y la ingeniería de materiales, para abordar problemas complejos y multifacéticos.
- **Comunicación Efectiva:** Habilidad para transmitir de manera clara y persuasiva los conceptos científicos, tanto a nivel académico como a públicos más amplios. Esto incluye presentaciones en conferencias, redacción de artículos científicos y la supervisión de proyectos de investigación de estudiantes.
- **Mentoría y Orientación:** Deseo de guiar y mentorar a estudiantes interesados en la investigación en física del semiconductor, brindando dirección y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos de investigación.
- **Compromiso con la Excelencia Académica:** Una pasión por la educación de alta calidad y el deseo de contribuir al desarrollo intelectual y profesional de los estudiantes en el área de la física del semiconductor y la Electrónica en general.
- **Investigación:** Se considerará deseable experiencia concreta en investigación relacionada con la física de partículas y del semiconductor.



Título y antigüedad:

- Poseer Título de grado en Ingeniería Electrónica y antigüedad en Docencia Universitaria no menor a 4 años.
- Deseable: Poseer título de Doctor con Tesis pertinente en el área de conocimiento en el que se desarrolla la asignatura.

Antecedentes:

- Se valorará especialmente poseer experiencia en la docencia universitaria en asignaturas similares.
- Se considerará de especial interés la experiencia en participación en investigación relacionada con la física de partículas, física del semiconductor y, secundariamente, cualquier otra investigación en Ingeniería Electrónica.

Actividades a Desarrollar

1. Docencia:

- Dictado de clases teóricas en el marco de un curso de la asignatura objeto del presente Concurso.
- Asumiré la Dirección de la Catedra de Física Electrónica cumpliendo y haciendo cumplir las funciones inherentes a tal rol.
- Sera responsable del diseño e implementación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje y de la metodología de evaluación acorde a los objetivos y competencias pertinentes a la asignatura.
- Elaborará en forma sistemática los informes de avance del desarrollo de las planificaciones de la asignatura.
- Elaborará materiales didácticos.
- Dictado de al menos un seminario de grado o posgrado al año.

2. Gestión:

- Asumiré de manera plena y efectiva la Dirección de Catedra objeto del Concurso.



- Colaborará con la Dirección del Departamento y el Consejo Departamental de Ingeniería Electrónica en las actividades de gestión departamental.

3. Extensión:

- Podrá colaborar en proyectos de transferencia a terceros en temas relacionados a su línea de investigación.
- Fomentará la difusión de la ciencia y la tecnología entre la comunidad, a través de charlas, talleres, eventos públicos y otros medios de divulgación, inspirando a estudiantes a participar activamente en proyectos de extensión y servicio a la comunidad.

4. Investigación:

- Fomentará el interés de los estudiantes para que participen en los proyectos de investigación y desarrollo vinculados a la carrera Ingeniería Electrónica.
- Podrá Colaborar en Proyectos de Investigación y Desarrollo.